



## CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HOCKEY

Por medio de la presente se convoca la **Asamblea General Extraordinaria** de la Federación Cántabra de Hockey, para el próximo **miércoles, 17 de julio de 2024 a las 20:00h, en primera convocatoria, y a las 20:30h en segunda convocatoria** en la sede de esta federación, Avda. del Deporte, 112 Casa del Deporte Paco Gento de Santander en la sala de reuniones de la segunda planta, con el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de la convocatoria de elecciones de los miembros de la Asamblea General y Presidente/a de la Federación Cántabra de Hockey para el periodo 2024-2028. Ratificación del Reglamento Electoral adjunto.
2. Elección y constitución de la Comisión Gestora, Junta Electoral y Mesa Electoral.

Santander, 3 de junio de 2024.

Atentamente,

Firmado por \*\*\*6059\*\* JOSE  
MANUEL TRUEBA (R: \*\*\*\*5036\*) el  
día 03/06/2024 con un  
certificado emitido por AC  
Representación



José Manuel Trueba Aja

Presidente Comisión Gestora F.C.H.

### FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HOCKEY

✉ Avda. del Deporte, 112 - Casa del Deporte Paco Gento oficina 215 – 39011 Santander ☎ 942 373 142

[www.fcanthockey.com](http://www.fcanthockey.com)



**De:** Secretaría FCantHockey <secretaria@fcantohockey.com>  
**Enviado el:** lunes, 3 de junio de 2024 21:27  
**Para:** José Manuel Trueba; Jaime Onieva  
**CC:** 'Óscar Barrena'; 'Javier Saro'; 'Pablo Galán'; 'Fosi Menchaca'; Tomás González; amandagonzalezgut11@gmail.com; rcastillocasa@gmail.com; castanedo\_javier@hotmail.com; zoon57@gmail.com; borjag98@hotmail.es  
**Asunto:** CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
**Datos adjuntos:** 24.06.03 CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL FCH - Convocatoria electoral 24-28 + Reglamento\_firmado.pdf

Estimados asambleístas:

Para dar cumplimiento a la orden CTD/5/2024 de 26 de marzo, por la que se establecen los criterios a los que habrán de ajustarse las Federaciones Deportivas Cántabras para la elección de los miembros de sus Asambleas Generales y Presidentes/as, adjunto encontrarás la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria, que pone en marcha el proceso electoral de nuestra federación.

Dada la importancia del orden del día, esperamos contar con tu presencia.

Saludos cordiales,



**Fidel Martínez**  
Secretaría – 667 810 410

**FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HOCKEY**  
Avda. del Deporte, 112 - Casa del Deporte Paco Gento local 215 – 39011 Santander ☎ 942 373 142  
[www.fcantohockey.com](http://www.fcantohockey.com)

---



#### AVISO LEGAL

**Protección de datos.** - Federación Cántabra de Hockey le informa que su dirección de correo electrónico, así como el resto de sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para

solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: Federación Cántabra de Hockey, con dirección en Avda del Deporte s/n, CP 39011, Santander (Cantabria).

Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: [DPD@AUDIDAT.COM](mailto:DPD@AUDIDAT.COM)

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)).

**Confidencialidad.** - El contenido de esta comunicación, así como el de toda la documentación anexa, es confidencial y va dirigida al destinatario del mismo. En el supuesto de que usted no fuera el destinatario, le solicitamos que nos lo indique y no comunique su contenido a terceros, procediendo a su destrucción.

**Exención de responsabilidad.** - El envío de la presente comunicación no implica la obligación por parte del remitente de controlar la ausencia de virus, gusanos, troyanos y/o cualquier otro programa informático dañino, correspondiendo al destinatario disponer de las herramientas de hardware y software necesarias para garantizar tanto la seguridad de su sistema de información como la detección y eliminación de programas informáticos dañinos. Federación Cántabra de Hockey no se responsabiliza de los daños y perjuicios que tales programas informáticos puedan causar al destinatario.